



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
 Administración 2012-2015



No. de Oficio: 210/2014
 Expediente: K: 01

----- LA SUSCRITA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----
 ----- CERTIFICA -----
 QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012-2015, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

AL MARGEN IZQUIERDO: **ACTA NUMERO 64 (SESENTA Y CUATRO)** DE SESION **EXTRAORDINARIA** CELEBRADA EL DIA **VIERNES NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE**. PRESIDENCIA: LTS SALVADOR FUENTES PEDROZA. AL CENTRO: EN COQUIMATLAN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS** DEL DIA VIERNES NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE SE REUNIERON EN SALA DE CABILDO "MANUEL LUCAS", DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL LTS SALVADOR FUENTES PEDROZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ, SINDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES MUNICIPALES, C. LEONOR ALCARAZ MANZO, C. ADELINA CHAVEZ ORTEGA, C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO, LICDA. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR, DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA Y LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ CON EL FIN DE CELEBRAR SESION **EXTRAORDINARIA** DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: **PRIMERO** LISTA DE ASISTENCIA; **SEGUNDO** DECLARACION DE QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION; **TERCERO** LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA; **CUARTO** LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR; **QUINTO** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y VIVIENDA REFERENTE A APROBACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SOLICITE A **BANOBRAS** SU INGRESO AL PROGRAMA DE MODERNIZACION CATASTRAL; **SEXTO** CLAUSURA. PARA INICIAR CON EL **PRIMER PUNTO** SE PROCEDE AL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE NUEVE INTEGRANTES DEL H. CABILDO; **FALTANDO CON JUSTIFICACION EL REGIDOR LIC. RAMON ALEJANDRO MICHEL RAMOS**; **SEGUNDO PUNTO** SE VERIFICA QUORUM INSTALANDO LEGALMENTE LA SESION EL PRESIDENTE MUNICIPAL; **TERCER PUNTO** SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; **CUARTO PUNTO** LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROFRA. MARIA NEGRETE

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Victor manzo

Manuel de Jesus Fuentes

Victor manzo

Manuel de Jesus Fuentes

Manuel de Jesus Fuentes



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



GAITAN, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y SIN COMENTARIO ALGUNO ES APROBADA POR UNANIMIDAD; QUINTO PUNTO SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y VIVIENDA, SINDICO RAMIRO TOSCANO SANCHEZ, PARA DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE A LA LETRA DICE:

SIN TEXTO

Victor man
Com

A. Ch. O.

d. l. e. l. e



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



Victor Manuel C.M

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y VIVIENDA DEL H. CABILDO CON RELACIÓN AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL PARA EL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN.

C. INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL PRESENTES

La comisión de **DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y VIVIENDA**, integrada por los **C.C. RAMIRO TOSCANO SÁNCHEZ**, presidente, **LICDA. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR** Y **DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN**, ambos secretarios, con fundamento en las facultades que nos otorga el artículo 123 A fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, X, XVI, XVII del Reglamento de Buen Gobierno del Municipio de Coquimatlán, en los cuales se nos confiere la competencia para estudiar, examinar y dictaminar en relación con los programas que se implementan en el municipio en relación con el propio desarrollo urbano; para la cual referimos a usted los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Con el objetivo de fortalecer los ingresos propios municipales a través de incrementar la recaudación del impuesto predial mediante la actualización del padrón de contribuyentes y mejoramiento de la eficiencia administrativa esta comisión tuvo a bien reunirse el día 08 de Mayo a las 12:00 hrs. para analizar el programa de modernización catastral que el gobierno federal viene otorgando a todos los municipios en el país para que puedan contar con un padrón catastral actualizado; y mejorar con ello la información correspondiente a su bases catastrales.
2. Este programa a realizar estará ejecutado en coordinación con el municipio y personal del INEGI y BANOBRAS con una duración de 15 días como mínimo y un plazo máximo de 12 meses a realizar a partir de ser aprobado en la SHCP.

F. Le. Le

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A. Chu O.

Presidencia Municipal

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col. Tel: 32-30-333 32-30-748, C. Postal 28400.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



[Firma manuscrita]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



*Victor mans
C.m*

3. Que los gastos de operación para la elaboración de este programa de modernización catastral no afectará al municipio en sus finanzas pues es un recurso que solventará BANOBRAS a través de la Federación y el Gobierno del Estado para elaboración del diagnóstico y plan de acción, proyecto ejecutivo supervisión y emisión del dictamen técnico de cumplimiento. Y una vez elaborado el diagnóstico se determinarán los recursos para su operatividad en los porcentajes que deberá participar cada orden de gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y analizado la comisión de Desarrollo Urbano Ecología y Vivienda tiene a bien poner a consideración del H. Cabildo de Coquimatlán el siguiente:

DICTAMEN

1. Esta comisión de Desarrollo Urbano Ecología y Vivienda habiéndose reunido y cumplido con el reglamento de la Ley del Municipio de Coquimatlán y de haber analizado y revisado los beneficios que trae este programa de Modernización Catastral lo dictamina a favor por unanimidad y
2. Solicita a los integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Coquimatlán su aprobación para la realización de dicho programa pues con ello se pretende:
 - Actualizar el padrón catastral y base cartográfica.
 - Tener vinculación de la información gráfica y tabular.
 - Desarrollar un sistema de gestión catastral.
 - Mantenimiento cartográfico.
 - Desarrollar un sistema de información geográfica municipal.
 - Dar capacitación al personal.
 - Remodelación y equipamiento del área de catastro.
 - Contar con estudio de bancarización.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

A. Chi. O.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Presidencia Municipal

Reforma S/N y Jesús Alcaraz, Coquimatlán, Col. Tel: 32-30-333 32-30-748, C. Postal 28400.



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
 Administración 2012-2015



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
 Administración 2012-2015



Victor Manuel C.M.

Dado en el recinto oficial del día 09 de Mayo del 2014

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y VIVIENDA

[Signature]
 C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ
 PRESIDENTE

[Signature]
 LICDA. ERIKA A. TEJADA AGUILAR
 SECRETARIA

[Signature]
 DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN
 SECRETARIO

J. Le. Luc

A. Ch. D.

Todos Hacemos la Diferencia
 H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN 2012-2015

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL OBJETIVO ES LA MODERNIZACION DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, TODOS LOS MUNICIPIOS Y GOBIERNO DEL ESTADO INGRESARAN, SE REALIZARIA ESTUDIO DE DIAGNOSTICO PRIMERO Y POSTERIORMENTE SE PROYECTARA EL RECURSO QUE APORTARIA EL AYUNTAMIENTO, BANOBRAS OTRA PARTE TAMBIEN; COMENTA LA LICDA. MONICA GUTIERREZ MENDOZA, DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, QUE LAS VENTAJAS CON ESTE INGRESO AL PROGRAMA SON CAPACITACION AL PERSONAL, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO, ACTUALIZACION DE FINCAS DE ACUERDO A VALOR REAL Y COMERCIAL E INCLUSO ASIGNACION DE VEHICULO; EL SINDICO MUNICIPAL PREGUNTA POR LOS PREDIOS QUE YA FUERON REVALUADOS EN LA CABECERA, YA NO SE ESTUDIAN, SE CONTINUARA CON LO FALTANTE; LA REGIDORA LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ PREGUNTA SOBRE PREDIOS QUE YA SE ESCRITURARON EN AGUA ZARCA, SE LES RESPETA SU TRAMITE, SE TIENE ACUERDO CON INSUVI PARA PROCEDIMIENTO; SIN MAS INTERVENCIONES RESPECTO A DICTAMEN PARA QUE EL MUNICIPIO SOLICITE A **BANOBRAS** SU INGRESO AL PROGRAMA DE MODERNIZACION CATASTRAL, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; **SEXTO PUNTO** CLAUSURA, REALIZADA POR EL PRESIDENTE SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS** DEL MISMO DIA DE SU FECHA; DOY FE:

*Victor mans
Com*

ATENTAMENTE
 COQUIMATLAN, COL.,
 LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Maria Negrete Gaitan
C. PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN,
 H. AYUNTAMIENTO
 INSTITUCIONAL DE
 COQUIMATLAN, COL
 2012-2015
 SECRETARIA DEL
 AYUNTAMIENTO

A. Chu O.



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



[Signature]
LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

[Signature]
PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]
C. RAMIRO TOSCANO SANCHEZ.
SINDICO MUNICIPAL.

[Signature]
C. LEONOR ALCARAZ MANZO.
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. ADELINA CHAVEZ ORTEGA.
REGIDORA MUNICIPAL.

[Signature]
C. VICTOR MANUEL CALVARIO MONTAÑO.
REGIDOR MUNICIPAL.

[Signature]
LICDA. ERIKA ALEJANDRINA TEJADA AGUILAR.
REGIDORA MUNICIPAL.

[Signature]
DR. J. GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN.
REGIDOR MUNICIPAL.

[Signature]
LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA.
REGIDOR MUNICIPAL.

[Signature]
LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ.
REGIDORA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
Administración 2012-2015



A QUIEN CORRESPONDA:

-----LA SUSCRITA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----
-----CERTIFICA-----
QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS TRECE
DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PARA LOS USOS LEGALES
CONSIGUIENTES.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
COQUIMATLAN, COL.,
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Maria Negrete Gaitan
PROFRA. MARIA NEGRETE GAITAN.

